

Este congreso responde a la necesidad de ofrecer un marco de análisis y debate acerca de los nuevos horizontes que se atisban dentro del cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias desde diferentes enfoques. Teniendo como punto de partida la óptica empresarial y profesional se analizarán las medidas adoptadas para mejorar la relación entre la Administración tributaria y los contribuyentes, así como propuestas de *lege ferenda* que contribuyan a reforzar el cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias, sin olvidarnos del principio de seguridad jurídica y los instrumentos que pueden ayudar a mejorarlo (la deseable unidad de criterio interpretativo en la aplicación de las normas tributarias, la potenciación de los principios de buena regulación, buena administración, de las consultas tributarias, acuerdos previos de valoración, entre otros).

También se dedica un apartado a la utilización de la innovación tecnológica el uso de los big data y la inteligencia artificial como herramienta para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la línea del respeto a los derechos y garantías de los contribuyentes. El congreso incluye exposición de comunicaciones así como de los resultados del proyecto de investigación en el que se enmarca.

Para la obtención de 1 crédito será necesaria la asistencia a las sesiones del Congreso y la presentación de una memoria final sobre el contenido de las ponencias que no sobrepasará 6 páginas. El reconocimiento conlleva el abono previo de su coste.

Precio matrícula:

- Estudiantes UCLM y asociados AEDAF: 15 €
- Resto de asistentes: 25 €

Inscripciones: del 3 al 11 de octubre a través de <https://cursosweb.uclm.es/>

+INFO: JoseAngel.Gomez@uclm.es y cief@uclm.es

Congreso Internacional

Cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias: Nuevos horizontes

19 y 20 de octubre de 2022
Facultad de Derecho, Albacete



ORGANIZAN:



COLABORAN:



Facultad de **Derecho**
Albacete

Miércoles, 19 de octubre

11:00 Acreditación y entrega de material

11:15 Presentación a cargo del Sr. Decano de la Facultad de Derecho de Albacete, Dr. D. José María Martí Sánchez, y los directores del Congreso

11:30 Conferencia inaugural:
«Relaciones entre administraciones tributarias y contribuyentes en un entorno transfronterizo: competitividad empresarial, seguridad jurídica y deber de contribuir»
Irma Mosquera Valderrama (Full Professor Tax Governance and PhD Dean at *Leiden University*)

12:30 Mesa redonda 1:
«El cumplimiento cooperativo de las obligaciones tributarias: perspectiva empresarial y profesional»
Modera: Miguel Ángel Collado Yurrita (UCLM)
Participan:

- Álvaro de Juan Ledesma, *Senior Tax Manager Global Regulations and Risk Control*, **REPSOL**
- Alberto Cánovas Zazo, Jefe Departamento Fiscal, **REDEIA**
- Stella Raventós, Presidenta de **AEDAF**

14:00 Descanso

16:30 Mesa redonda 2:
«Medidas orientadas a mejorar la relación entre la Administración tributaria y los contribuyentes»
Modera: José Ángel Gómez Requena (UCLM)

Participan:

- Pablo Chico de la Cámara (Universidad Rey Juan Carlos): Propuestas de *lege ferenda* para la mejora del cumplimiento cooperativo en España.

- Gracia María Luchena Mozo (UCLM y miembro AEDAF): Los Códigos de buenas prácticas: su extensión a PYMES y autónomos
- Yolanda Martínez Muñoz (Universidad de Alicante): Cumplimiento cooperativo e ilícitos tributarios.

18:00 Descanso

18:15 Comunicaciones

19:00 Fin de la primera jornada

Jueves, 20 de octubre

09:30 Mesa redonda 3:
«Instrumentos para la mejora de la seguridad jurídica en del Derecho tributario español»

Modera: Iván Vega Pedreño (UCLM)

Participan:

- María Esther Sánchez López (UCLM y miembro AEDAF): Seguridad jurídica de elaboración de las normas tributarias: principios de buena regulación.
- José Andrés Rozas Valdés (Universidad de Barcelona y miembro AEDAF): Unidad de criterio interpretativo en la aplicación de las normas tributarias: ¿una meta inalcanzable?
- Saturnina Moreno González (UCLM y miembro AEDAF): La potenciación de las consultas tributarias y de los acuerdos previos de valoración.

11:00 Descanso

11:30 Mesa redonda 4:

«El principio de buena administración en las relaciones entre Administración tributaria y contribuyente»

Modera: Saturnina Moreno González (UCLM y miembro AEDAF)

Participan:

- Isaac Merino Jara (Magistrado del Tribunal Supremo): El principio de buena administración en la jurisprudencia tributaria del Tribunal Supremo.
- Ana Juan Lozano (Universidad de Valencia): La simplificación de los procedimientos administrativos como manifestación de la buena administración
- Jesús Rodríguez Márquez (Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente): Buena administración y Consejo para la Defensa del Contribuyente.

14:00 Descanso

16:00 Mesa redonda 5:

«Herramientas tecnológicas y cumplimiento tributario colaborativo»

Modera: Pedro José Carrasco Parrilla (UCLM)

Participan:

- Ubaldo González de Frutos (*Lead Tax Specialist, Inter-American Development Bank*): Innovación tecnológica e inteligencia artificial para la mejora del cumplimiento tributario: la experiencia en Latinoamérica.
- Cristina García-Herrera Blanco (Directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales y miembro AEDAF): Uso del big data y la inteligencia artificial por las administraciones tributarias: principios orientadores y derechos de los contribuyentes.
- Fernando Serrano Antón (Universidad Complutense): La inteligencia artificial en los procedimientos tributarios: especial referencia al procedimiento inspector.
- Amparo Grau (Universidad Complutense y miembro AEDAF): Normas contables y procesamiento de datos.

18:00 Descanso

18:15 Comunicaciones

19:30 Exposición de resultados del proyecto y clausura